

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA AUTOCHERY DE ECUADOR S.A.

En Quito, Distrito Metropolitano, a los siete días del mes de abril del dos mil quince, a las 15H00., en el local de la compañía ubicado en la Avenida 6 de diciembre y La Niña, edificio Multicentro of. 606, se reúne la Junta General Ordinaria de la Compañía AUTOCHERY DE ECUADOR S.A., atendiendo la convocatoria, publicada el 24 de marzo del presente año, en el diario La Hora, con la asistencia de GLOBAL PARTS S.A.S., propietaria de 500 acciones e INMOBILIARIA CMB S.A., propietaria de 500 acciones, las cuales están representadas por la abogada Jael Alvarez Dorado, mediante Poder Especial, que se adjunta al expediente. Ante la ausencia del Presidente, la representante de los accionistas, propone a la Junta, encargar de la presidencia al señor Pablo Lignarolo Martínez, lo cual se aprueba por unanimidad. Actúa como secretaria, la Gerente General, doctora GLORIA DORADO MONTENEGRO. La secretaria, constata el quórum y da lectura al ORDEN DEL DIA:

- 1.- Informe de la Gerente General
- 2.- Informe del Comisario
- 3.- Informe de Auditoría Externa
- 4.- Conocimiento y aprobación de los balances del ejercicio económico del año 2014.
- 5.- Destino de utilidades.

Aprobado el orden del día, la Junta después de análisis exhaustivo, de cada uno de los puntos del orden del día, tomas las siguientes decisiones:

- 1-Se aprueba por unanimidad.
- 3.- Se aprueba por unanimidad.
- 3.- Se aprueba por unanimidad.
- 4.- Se aprueba por unanimidad de los votos habilitados. La Gerente General, pone a disposición de los accionistas la suma de U.S. \$577.822 correspondiente a las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2014. Esta suma es el valor neto, después de haber pagado el impuesto correspondiente, haber retenido lo correspondiente a la reserva legal y haber hecho el reparto a los trabajadores. La abogada Jael Alvarez Dorado, en representación de los accionistas, propone a la junta la distribución de las utilidades a prorrata de la cuota social. La propuesta se aprueba por unanimidad. Habiendo agotado el orden del día, se da un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión, se lee el acta en voz alta y se aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 16H00. Firman los asistentes.


GLOBAL PARTS S.A.S.


INMOBILIARIA CMB S.A.


PABLO LIGNAROLO M.
Presidente (E)


GLORIA DORADO MONTENEGRO
Gerente General
Secretaria Junta.